

Discurso de Clausura del Presidente de la SAC



CESAR DE HART VENGOECHEA

Nuevamente, los palmicultores se han congregado al amparo de la hospitalidad samarita para reflexionar sobre el porvenir del sector palmicultor, al tiempo que celebramos treinta años de la fundación de FEDEPALMA.

En que hoy me dirija a ustedes en la condición de presidente de la SAC, anunciándoles la distinción a FEDEPALMA, consistente en la entrega de la medalla al Mérito Agrícola, es una providencial coincidencia que me llena de orgullo.

Mucha historia se ha vivido en tan corto período. El sector ha llenado páginas enteras de heroísmo, de sufrimiento y de dolor, a su vez compensadas por la satisfacción de lograr metas que inicialmente parecían inalcanzables. Esa labor, en buena medida, se ha hecho en silencio, con ese silencio que nace de una curiosa combinación entre el estoicismo y la nobleza.

El palmicultor, casi por definición, es la máxima expresión del espíritu empresarial. Por ello, jocosamente siempre se ha afirmado que para sembrar palma hay que estar loco.

Solamente un palmero conoce el verdadero contenido social de su cometido, el cual, comparado con la efímera vida y la limitada comprensión de los mortales, parece eterno.

Donde se siembra una palma hay bienestar, progreso y, por sobre todo, estabilidad. La palma es eso, palmapatria.

Esta actividad ha contado entre sus filas con hombres visionarios que generosamente orientaron sus pasos, para que hoy día se le pueda mostrar al país un gremio erguido y luchador, a pesar de las dificultades. Desfila por nuestra memoria la estampa de todos ellos, especialmente los que ya cumplieron su misión en el acontecer terrenal. Ellos merecen todo nuestro reconocimiento y nuestro tributo.

Su tesón y esfuerzo contribuyeron a que en el lapso de veinte años, se haya pasado de 30.000 hectáreas sembradas de este cultivo verde a 120.000 hectáreas.

De la mano de este proceso de la cotidianidad palmera, el gremio ha venido evolucionando a la misma velocidad que exigen las cambiantes circunstancias. Es así como se crearon CENIPALMA, un verdadero centro de investigación que vino a suplir las necesidades en esta materia, y la Comercializadora de Palma S.A., que ya empieza a dar sus primeros frutos.

El palmero es un sector intensivo en mano de obra estable, que eleva el nivel de vida en sus zonas de influencia, con un altísimo componente de costos nacionales y con una gran capacidad de proyección exportadora.

Esta descripción corresponde al tipo de empresa que debería recibir el más decidido apoyo estatal. Pero no; en nuestro incomprensible país, donde todo se trastoca, carcome el almatener que aceptar, mediante fríos análisis

Palabras del Presidente de la SAC, en la clausura del XXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - FEDEPALMA. Santa Marta, Mayo 28 de 1993.

económicos, que esta más bien reúne los componentes precisos que aseguran un panorama sombrío. Tanta insensatez debe tener un límite.

La política de lucha contra la inflación, muy válida por cierto, debe ser conciliada con otros objetivos pues ni puede ella obtenerse a expensas de los sectores como este, que no sólo contribuyen al valor agregado nacional sino también a generar empleo, a la estabilidad social y a la paz. Pero nos están encasillando como si no fuéramos más que un obstáculo en la meta de la reducción de la inflación. Somos el nubarrón. En este orden de ideas, cabe preguntarse cuánto vale todo el sector agropecuario en términos de puntos de reducción de la inflación?

El desconocimiento y la inconsistencia llegan a los extremos de no contemplar el desempleo rural en las estadísticas nacionales. Este despropósito no se entiende en un país con un 30% de la población asentada en los campos.

Nuestros conciudadanos, los que viven en la otra Colombia, los que creen que su suerte pueda ser ajena a la del campo, parecen no percatarse de la relación que existe entre el terrorismo que tanto daño nos ha hecho a todos los colombianos, y el trato discriminatorio para con el sector rural. Sin bienestar en el campo no habrá paz en Colombia. El establecerlo es un objetivo político que debe constituirse en un propósito nacional.

Recientemente, el experto de la ONU, René Savidal, afirmó que el campesino, en la medida en que ve posibilidades de salirse de un cultivo ilícito, lo hace siempre. El compromiso entonces es crearle escenarios propicios para que pueda optar por cambiar su actividad. Pero mientras los ojos continúen cerrados ante estas realidades, las ciudades seguirán siendo víctimas de la acción terrorista.

En la prensa de ayer leí la increíble noticia de que simultáneamente con este congreso, se realiza en Bogotá el primer simposio latinoamericano sobre el cultivo ilícito de la amapola con la participación de la FAO, la ONU y la OEA.

Concluyen ellos que la fumigación, la represión policial y la sustitución de cultivos han fracasado para erradicarla.

Y es que no puede ser de otra manera. Cómo va a prosperar una estrategia de sustitución a la luz de las deprimentes condiciones generales del sector agropecuario? Se requiere la urgente implantación de un programa de desarrollo armónico y estable del sector en el largo plazo.

En el mismo evento, la socióloga Constanza Ramírez enfatizó que la amapola ha venido a generar ingresos efectivos al sector campesino golpeado por las políticas económicas y sociales. Ese es el resultado de la operación de las fuerzas del mercado. No podemos ser tan ingenuos en pensar que la solución de la crisis agrícola eliminaría la siembra de cultivos ilícitos, pero sí hay que aceptar su incidencia en ese sentido. Cuál es entonces la validez de señalar las contradicciones, inconsistencias y la culpabilidad de los gobiernos de los países consumidores de drogas, cuando no somos capaces de desentrañar las propias? He ahí un tema de profunda reflexión para toda la dirigencia colombiana.

A estas alturas, deseo hacer una breve alusión al tema de la tasa de cambio, que tanto nos afecta. Mucho se ha discutido sobre su determinación

y sobre si debe utilizarse para ello el IPP o el IPC. Me pregunto: es lógico que el IPP lo mida y lo determine la misma entidad que lo utiliza? En alguna forma ello equivale, en términos empresariales, a delegar el control en quien es objeto del mismo.

El sector agrícola tiene derecho a saber cuál es su papel dentro del modelo de desarrollo del país, cuál su importancia y cuál su futuro. El gobierno y los gremios tenemos la obligación de buscar las respuestas a estos interrogantes y de comunicarla. Nuestro mayor compromiso reside en aclarar y restablecer la confianza, que no existe sin credibilidad. El sector requiere tener claridad sobre su importancia social, y en caso de que esta sea más importante que su papel económico, se le deben dar señales de que recibirá, dentro de las posibilidades, un tratamiento acorde con esta afirmación.

Debemos reconocer que la designación del doctor José Antonio Ocampo como ministro de Agricultura, lo mismo que la de sus colaboradores constituye una señal y una circunstancia favorable en el propósito de superar

*Donde se
siembra palma,
hay progreso,
bienestar y por
sobre todo,
estabilidad. La
palma es
palma-Patria.*

la crisis. Soy testigo del profesionalismo e idoneidad con que ese equipo viene trabajando.

Igualmente, debemos manifestar nuestro apoyo al gobierno y las Fuerzas Armadas en su decisión indeclinable de ejercer la autoridad, sometiendo a los delincuentes a la ley y a la justicia. Acompañanos al gobierno en su determinación de que sólo habrá diálogos cuando existan signos inequívocos de que estos conducirán, con toda claridad, a la reincorporación de los subversivos a la vida institucional del país.

Los diálogos regionales son contraproducentes por las siguientes razones: Se pierde la unidad del criterio y de conducción del proceso con resultados anarquizantes; los funcionarios regionales pueden ser objeto de presiones e intimidaciones que pueden afectar su independencia y libertad de acción; por último, se presta, en un país electorero, para convertirlos en herramienta singular populista y demagógica.

La guerrilla tuvo la increíble oportunidad, despreciada por su gran mayoría, de participar en la creación de la Nueva Constitución. Que más apertura y concentración se puede pedir?

Durante los diez años anteriores, como consecuencia de las desigualdades sociales, padecimos de un sentimiento de culpa colectivo, mediante el cual

concedimos una ingenua legitimidad a la guerrilla. La apertura institucional que se ha vivido en Colombia en los últimos años puso en evidencia que la opción subversiva armada no tiene vigencia histórica, como tampoco tuvo legitimidad, tanto en la realidad, como en la mente de los colombianos de bien, por tolerantes que ellos sean. El resultado ha sido una unificación de criterios de la opinión nacional. Los gremios tenemos la obligación de interpretarlo y de expresarlo.

No quiero dejar de referirme al papel que los gremios están llamados a desempeñar. Por encima de todo, hay que tener conciencia de que la labor gremial no puede ser superior al apoyo, interés y calidad de sus propios representados. La representación gremial es el único medio efectivo de expresión del sector privado.

Nuestro accionar se debe enmarcar dentro de los cauces institucionales. Ello legitima nuestra condición de válidos interlocutores del gobierno. El desconocimiento de estas consideraciones de una parte o de la otra, alimentaría las vías de hecho.

Nuestra actitud debe ser independiente, crítica y constructiva. Hoy, más que nunca, debemos buscar la suficiencia técnica, de manera que podamos sustentar nuestras posiciones, a la vez que hagamos de la búsqueda de la excelencia, una costumbre.